

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 995/2014

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo, se ha intentado la notificación personal de requerimientos para subsanación de deficiencias, en procedimientos de Licencia de Actividad que a continuación se relacionan.

Habiendo resultado imposible la práctica de dicha notificación, se publica el presente Edicto de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La documentación para subsanar las deficiencias advertidas deberá presentarla en esta Gerencia Municipal de Urbanismos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de este oficio (16.2 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 60/2010, de 16 de marzo).

Se le hace advertencia expresa de que, transcurridos tres meses desde la presente notificación sin que por su parte se reali-

cen las actividades necesarias para reanudar la tramitación del procedimiento, se procederá a declarar la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones. Ello de conformidad con el artículo 16.3 RDUa en relación con el artículo 92,1º de la Ley 30/1992.

## Procedimientos:

1. Requerimiento previo a la caducidad de procedimiento de solicitud de Licencia de Actividad para Bar-Cafetería en Carretera De Castro 117

Titular: Francisco Alfredo Zambrano Rodríguez.

Número expediente: 77/2013

2. Requerimiento previo a la caducidad de procedimiento de solicitud de Licencia de Actividad para Restaurante en calle Tomás Conde, 8

Titular: Qurtubyat S.L.

Número expediente: 78/2004

3. Requerimiento previo a la caducidad de procedimiento de solicitud de Licencia de Actividad para Bar sin música en Cantábri-co, 1, Local D, Edificio Girasoles.

Titular: Antonio Delgado de Austria.

Número expediente: 108/2004

En Córdoba, a 9 de enero de 2014. El Presidente de la Gerencia, Fdo. Luis Martín Luna.